

9458/3

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
LIDERSUR S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS SOBRE EL
EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009.**

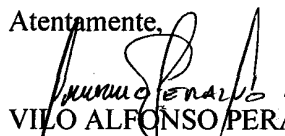
En cumplimiento a lo dispuesto a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración de la Honorable Junta el Informe acerca del movimiento económico del 2009:

1. En lo que respecta al funcionamiento y actividades de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIDESUR S.A., me permito informarles que por motivos de la crisis mundial y local tanto política como económica, no se pudo realizar movimientos o contratos económicos en éste año, además me permito recordarles que el periodo de funcionamiento de la Empresa como tal, no es verdaderamente como para haber conseguido el objetivo deseado.
2. Con relación y procedencia a un análisis de los resultados del año 2009 no es dable establecer ninguna comparación con periodos anteriores, debido a la fecha de constitución e inicio de actividades, debo mencionar que el capital de la Compañía se encuentra cancelado en su totalidad por los socios, existiendo una variación a la nómina anterior.
3. El resultado del ejercicio Económico no arroja ni pérdida, ni utilidad, financieramente es real y aceptable, si consideramos los pronunciamientos (1 y 2).

Adjunto copia de los Estados Financieros para su revisión y aprobación.

Manifiesto mi agradecimiento a la colaboración de los socios de esta empresa y su confianza depositada en mi persona en el cargo de Gerente.

Atentamente,


VILÓ ALFONSO PERALVO MALES
GERENTE GENERAL
LIDERSUR S.A.

